



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÁBADO 20 DE JULIO DE 2024

NACIONAL



Migración no es un asunto de crimen: Claudia

La próxima Presidenta dice que esperará los resultados de las elecciones de EU para diseñar su estrategia; **promete en Zacatecas una presa para apoyar a los agricultores**

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Zacatecas, Za.— La migración no es un asunto de crimen, aseguró la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre el discurso antimigrante que emitió Donald Trump al aceptar ser el candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos.

Dijo que para disminuir la migración se debe invertir en los países que están expulsando personas por necesidad.

“Ya saben nuestra opinión, la migración no es un asunto de crimen (...) la gente va a los Estados Unidos buscando trabajo. Para disminuir la migración hay que invertir y desarrollar los países que están espulsando personas por necesidad. Lo hemos dicho muchas veces, en vez de construir muros hay que apoyar a los países y a las personas”, dijo Sheinbaum Pardo.

Sobre cuál sería la estrategia en caso de ganar Trump la Presidencia, indicó: “Vamos a esperar, ya ven que siempre hay discursos en las épocas electorales, y ya vamos a esperar a la elección de Estados Unidos, y lo que se decida, vamos a trabajar bien”, aseguró la próxima presidenta.

Respecto a que la Sala Superior del Tribunal Electoral eligió a Claudia Valle Aguila-socho como sexta magistrada, Sheinbaum comentó que le parece bien y no tienen nada en contra, por lo que confía en que los resultados del 2 de junio se califiquen pronto.

Explicó que la definición de la sexta magistrada se dio de acuerdo a la norma para calificar la elección presidencial en la cual resultó ganadora por 35.9 millones de votos de los mexicanos.

No habrá divorcio entre gobierno y pueblo

En su gira con el presidente An-

drés Manuel López Obrador, la próxima presidenta aseguró que su administración va a seguir sin divorcio entre gobierno y pueblo, y que los principios implementados por el Mandatario, entre ellos el de erradicar la corrupción, van a mantenerse.

Durante su encuentro con el sector agropecuario, Sheinbaum se comprometió a que “no les va-

mos a defraudar”, y que una vez que esté en la Presidencia estará cerca de la gente.

Explicó que desde la campaña anunció que va por el segundo piso de la Cuarta Transformación, lo cual significa dar continuidad a la de López Obrador.

Respecto al apoyo al caSheinbaum Pardo prometió al gobernador de Zacatecas, David Monreal, hacer en conjunto la presa Milpillás, para que haya agua para el sector agropecuario, y del mismo modo recuperar la pro-

ductora nacional de semillas para el frijol.

En tanto, López Obrador recordó el resultado del 2 de junio, dijo que los conservadores no deben estar sorprendidos de que el pueblo no quiso más corrupción, pobreza, humillación, clasismo, racismo. “¡Al carajo con esto!”. ●



Pedirán a Sheinbaum dejar 'regalazo' al SME

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que solicitará a su sucesora, la morenista Claudia Sheinbaum, continuar con el pago del "regalazo" millonario que autorizó en este Gobierno para los trabajadores de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Adelantó que pretende dejar asegurados los fondos para seguir entregando apoyos a los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

"Despidieron a ferrocarrileros, a electricistas. Hay miles de damnificados del periodo neoliberal. Aprovecho para decir que en el caso de los electricistas se va aplicar lo que establece la ley, que es el tiempo trabajado", dijo.

"Yo voy a hablar con la Presidenta electa, vamos a ver, garantizar un recurso para que hacia adelante se les pueda pagar".

Grupo REFORMA reveló en mayo pasado que el "regalazo" del Presidente a ex trabajadores electricistas terminará costando al erario unos 27 mil millones de pesos.

Se trata de la llamada

Compensación Vitalicia por Justicia Social (CVJS), que el Ejecutivo federal creó en agosto de 2022 en favor de más de 7 mil empleados que tenían, entre 19 años 6 meses y 25 años de antigüedad, cuando se decretó la liquidación de la paraestatal en 2009, es decir, no tenían los años de trabajo que el contrato colectivo de LyFC requería para jubilarse.

Desde 2006, el gremio y su dirigente durante 20 años, Martín Esparza, han sido aliados políticos y electorales de AMLO.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) informó en la Cuenta Pública de 2023 que al cierre de ese año ya se habían pagado 3 mil 537 millones de pesos, y que el estudio actuarial elaborado en diciembre de 2022. "¿Hasta ahora no conocido públicamente?", estimó el pasivo total creado por la CVJS en 26 mil 980 millones de pesos.

Por otro lado, el Presidente informó que planteará a la virtual Presidenta electa la posibilidad de continuar con el proceso de descentralización de las dependencias federales que inició en este sexenio.



■ Claudia Sheinbaum realizó ayer una gira con el Presidente Andrés Manuel López Obrador por Zacatecas.



Enviará misiva a Trump la próxima semana

Cerrar la frontera no ayuda.- AMLO

**Asegura Ejecutivo
que el aspirante
republicano
está mal informado**

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una carta al aspirante republicano, Donald Trump, para hacerle llegar información sobre el fenómeno migratorio y advertirle que la frontera con México no puede ni debe ser cerrada.

Tras referirse al aspirante a la presidencia de Estados Unidos como su amigo, el Mandatario mexicano negó que existan nexos entre el flujo de personas y el tráfico de drogas al vecino país.

“Le voy a enviar una carta, lo anuncio, a mi amigo Donald Trump, porque pienso que no le están informando bien sobre el tema migratorio. Y también, sobre la importancia que tiene mantener la integración económica entre EU, México y Canadá. Sobre los dos temas”, informó.

“En el caso migratorio, le

voy a demostrar que los migrantes no llevan droga a Estados Unidos, que esa es una vil mentira, que los migrantes van a trabajar honradamente, y que esa nación se constituyó y se convirtió en una potencia gracias a los migrantes de todo el mundo que llegaron e hicieron un país muy próspero. Eso se debe de aclarar”.

Luego de los amagos lanzados por Trump, al aceptar la nominación presidencial del Partido Republicano, López Obrador dejó en claro que la intensidad de la relación comercial entre ambos países impide un cierre fronterizo.

Incluso, AMLO adelantó que, en caso de concretarse, la restricción no sería tolerada por el comercio, la industria y los inversionistas

de ambos lados del Río Bravo.

“No se aguantaría la frontera cerrada un mes, no lo aguantarían ni los productores, ni los fabricantes, ni los inversionistas de Estados Unidos, ni los trabajadores de Estados Unidos; también nos afectaría a nosotros, pero les afectaría más a ellos”, sentenció.

“Entonces, como es un hombre inteligente, con visión, sé que va a cambiar su manera de pensar. Además, lo considero mi amigo”.

Al abordar el tema de la producción automotriz, el Presidente advirtió que llevar las empresas a territorio estadounidense podría disparar los precios de los vehículos, lo que terminaría afectando a los consumidores y, en consecuencia, al mercado.

“Nos ayuda la integración económica y no se resuelve

nada con cerrar la frontera; es más, no se puede, ni se debe ni se puede”, expresó.

“Lo que le están diciendo, es que se pueden construir los automóviles en Estados Unidos, significaría que en promedio cada auto que se venda le costaría al ciudadano estadounidense entre 15 y 20 mil dólares más”.



Urge Presidente a Piña a rendir cuentas por cena con 'Alito'

Piden a ASF revisar fideicomisos del PJ

10/NS4C

Critica, otra vez, mes de vacaciones que tienen Jueces en verano e invierno

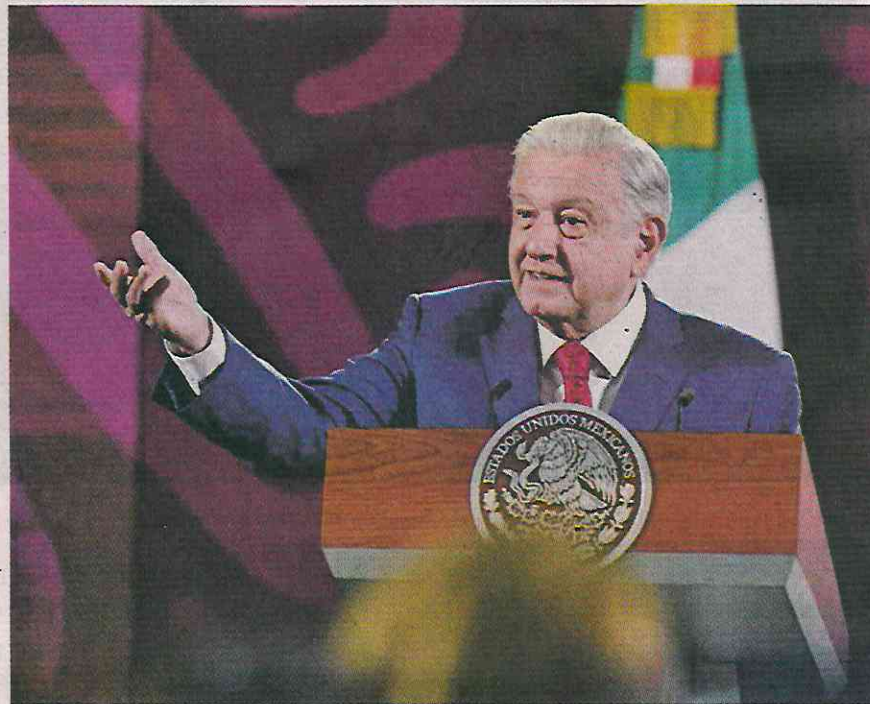
ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió ayer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a revisar las condiciones en que se encuentran los fideicomisos del Poder Judicial.

En su conferencia matutina, el Mandatario fue cuestionado sobre la puesta en marcha del Programa Extraordinario del Fondo de Reserva, con el que se habría convocado a los más de 45 mil trabajadores del Poder Judicial (PJ) a retirar hasta el 50 por ciento de los recursos que tienen ahorrados.

En respuesta, consideró que el Poder Legislativo, a través de la ASF, debe supervisar los manejos de esos fondos, pero a la brevedad.

"Corresponde al Poder Legislativo, es un asunto que debería atender con urgencia, porque tardan mucho, no va-



ASÍ LO DIJO



EXIGENCIA A PIÑA

Desde Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra del Poder Judicial y expuso el supuesto rezago que presentan sus tareas jurídicas.

ya a ser que resuelva dentro de dos años la ASF, que depende de la Cámara de Diputados", dijo.

"A ellos les corresponde saber si es legal que estén repartiendo los fondos, a lo mejor es legal, pero si no lo es, pues tiene que intervenir el Poder Legislativo. Que se pronuncien, si es válido, si es legal o no".

La solicitud del Presidente se registra en medio de las tensiones con el Poder Judicial por la discusión de la reforma constitucional que pretende someter a Jueces, Magistrados y Ministros al voto directo en las urnas.

Además, está vigente el litigio sobre el destino de los millonarios fideicomisos de

ese Poder, que fueron extinguidos por el Congreso, a través de una reforma posteriormente impugnada ante las autoridades judiciales.

En este contexto, López Obrador arremetió contra de



PRESIDENCIA INTERPONE RECURSO

Prevé TEPJF confirmar ¹⁴ que AMLO vulneró la ley electoral en 4 maneras

LILIAN HERNÁNDEZ
Y JESSICA XANTOMILA

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), perfila confirmar que el presidente Andrés Manuel López Obrador vulneró la neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda en cuatro conferencias matutinas de febrero de este año, así como otros funcionarios de su gabinete y directores de diferentes áreas de la vocería de la Presidencia.

El proyecto de sentencia que hizo público el magistrado y que el pleno de la sala superior podría discutir el próximo miércoles propone confirmar la sentencia de la sala regional especializada aprobada el pasado 4 de julio. Sería la segunda resolución de la máxima instancia electoral que ratifica la violación de estos principios constitucionales por el titular del Ejecutivo Federal con expresiones en periodo prohibido.

La sentencia de la sala especializada refiere que en las conferencias del 6, 7, 8 y 9 de febrero de este año, el mandatario vulneró dichos principios porque hizo un llamado expreso a la ciudadanía, especialmente a los jóvenes, para reflexionar su voto, recordando hechos de los dos procesos anteriores, en los

que, aseguró, el PRI y el PAN cometieron fraude electoral.

Además, en la conferencia del 7 de febrero, el presidente López Obrador "intervino para señalar que las actuales personas legisladoras están al servicio de la oligarquía y que van a rechazar las iniciativas, pero que viene la elección y la gente debe saber que no sólo hay que votar por los candidatos o partidos, sino que hay que votar por el proyecto de nación", detalla la sentencia.

También se indica que estas declaraciones se emitieron en etapa de intercampaña, por lo que era relevante que el titular del Poder Ejecutivo actuara "con mesura, conciencia y prudencia discursiva" para evitar alguna postura o manifestación oficial que pudiera influir en las preferencias electorales.

El documento agrega que el secretario del trabajo, Marath Baruch Bolaños, también violó las reglas de propaganda gubernamental porque aseveró que la reforma a la Constitución es en beneficio de la ciudadanía y requiere las dos terceras partes de los votos en el Congreso. Hizo un llamado a acompañar estos cambios, lo cual benefició a Morena y los partidos aliados.

Por estas violaciones también se propone confirmar que funcionarios de la Presidencia incurrieron en uso indebido de recursos pú-

blicos por realizar grabaciones en video del titular del Ejecutivo para ponerlas a disposición de los medios de comunicación mediante la señal satelital, así como de quienes administran las cuentas oficiales del gobierno en las redes sociales y plataformas.

En tanto, al considerar que la resolución que responsabiliza al presidente López Obrador de usar indebidamente los programas sociales y coaccionar el voto parte de consideraciones banales y no están sustentados en pruebas, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) presentó un recurso de revisión para que la sala superior del TEPJF revise el expediente.

La CJEF acusa que en la resolución de la sala especializada sobre las conferencias del 9 y 11 de mayo no existe precisión sobre el programa social específico utilizado de forma indebida en la elección. Tampoco se describe cómo se materializó el condicionamiento del programa para inducir al voto, "de ahí que resulte irresponsable que un órgano jurisdiccional supuestamente imparcial e independiente realice afirmaciones que no estén sustentadas en pruebas y sólo se hagan acusaciones basadas en la imaginación de los juzgadores".

Con información de
Alonso Urrutia y Emir Olivares



Dicen que hubo más nexos narco-AMLO

10/WSAC

REFORMA / STAFF

Cuatro narcotraficantes mexicanos dijeron que apoyaron la primera campaña del ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2006, reveló el sitio estadounidense ProPublica.

Aunque el reportaje admite que en 2010, al cerrarse la indagatoria de autoridades estadounidenses sobre esos dichos, no se encontraron pruebas de vínculos directos de AMLO con narcos.

En uno de dos nuevos textos firmados por el periodista Tim Golden, que afirmó en febrero pasado que la DEA descubrió nexos de López Obrador con el Cártel de Sinaloa (CDS), se advierte que la investigación de la DEA ya había sido cerrada, por lo que no pudieron indagar más en las declaraciones.

Se trata de Edgar Valdez Villareal, alias "La Barbie"; Sergio Villareal Barragán, "El Grande"; Jesús Reynaldo Zambada, "El Rey", y Osiel Cárdenas Guillén.

En el otro texto, Golden expone que agentes antidrogas de Estados Unidos se arriesgaron a crear un furor

político al investigar la campaña del ahora Presidente.

Además, advierte que, antes de ser clausurada, la investigación de 2010 no encontró pruebas de que él estuviera involucrado en las donaciones del cártel.

Según ProPublica, al inicio de la investigación, la DEA logró que un operador de la campaña actuara como topo dentro del equipo político de López Obrador.

Los agentes intentarían después que un encubierto ofrecería a la campaña millones de dólares a cambio de futura protección, pero ese plan no se llevó a cabo.

Una lista del personal de la campaña a los que los agentes pretendían investigar, incluida en otro documento obtenido por ProPublica, nombra a dos de los ex guardaespaldas de López Obrador de la campaña y al General del Ejército que dirigía su equipo de seguridad, Audomaro Martínez, ahora el poderoso jefe de inteligencia del Gobierno mexicano.

El Mandatario respondió en su mañanera que la investigación es una calumnia, pues se trata de un refrito.



AYOTZINAPA,

Reporte de AMLO a los padres de los 43 normalistas

● En la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, es el momento de revisar el comportamiento de quienes han conducido las exigencias de supuesta justicia, sobre todo, sus vínculos con el gobierno de Estados Unidos, expresa el Presidente en el documento que *La Jornada* publica de manera íntegra

● “Podría acusarse de omisión a los militares... pero sobre su participación directa en este crimen, hasta ahora no se ha encontrado absolutamente nada; los representantes y familiares de los estudiantes han llegado a sostener que pretendemos crear otra *verdad histórica*”

En su primer reporte a los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace casi 10 años, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que se ha procesado a 20 militares, entre ellos dos generales, por posible omisión y vínculos con la delincuencia organizada, pero hasta ahora no se ha encontrado “absolutamente nada” sobre la participación directa de integrantes del Ejército en el crimen de Iguala.

El Ejecutivo federal advierte, asimismo, que “es el momento de revisar el comportamiento de quienes han conducido las exigencias de supuesta justicia, sobre todo sus vínculos con el gobierno de Estados

Unidos y sus agencias”. Se trata de “personajes de organizaciones de derechos humanos” que defendieron y celebraron la excarcelación de por lo menos 60 personas implicadas en la desaparición de los normalistas, bajo el supuesto de que fueron torturadas.

López Obrador resalta que espera que en su último informe de gobierno, para satisfacción de los familiares, pueda “cumplir el compromiso de encontrar a los jóvenes de Ayotzinapa y saber con mayor precisión lo sucedido”, la “irrefutable y auténtica verdad de los hechos”.

A continuación, se incluye el documento completo.

4



Primer reporte del Presidente de México sobre los jóvenes desaparecidos en Iguala de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero

Ciudad de México, a 8 de julio de 2024

Padres y Madres de los 43 Normalistas de Ayotzinapa Presentes

Estimadas y estimados familiares de los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero, la noche del 26 de septiembre de 2014, madres y padres. Con mucho respeto por su dolor y sufrimiento, y también con apego a mis ideales de hablar con la verdad y actuar con honestidad y justicia, deseo informarles lo siguiente:

Como es sabido, desde el principio de este lamentable caso, las autoridades de ese entonces buscaron, por diversos motivos, ocultar la verdad de los hechos, inventaron la llamada verdad histórica; posteriormente, con la complacencia o confabulación de supuestos defensores de derechos humanos de la llamada sociedad civil y de organismos internacionales como la OEA y agencias del gobierno de Estados Unidos, se involucró a quienes no participaron en la desaparición de los jóvenes, se dejó en libertad a quienes sí son responsables y al paso del tiempo empezaron a sostener sin pruebas que los culpables de esta infame tragedia no fueron las autoridades locales, estatales y municipales de Guerrero, ni la banda de delinquentes que operaba en esa región, totalmente coludidos con dichos funcionarios, sino que en este crimen, la culpa mayor recae en los soldados de la Secretaría de la Defensa Nacional,

con el manejo de la consigna de que "fue el Estado" y específicamente "fue el Ejército" Mexicano.

Ciertamente, no hay duda de la responsabilidad del Estado, ya sea por omisión, ocultamiento y fabricación de la llamada "verdad histórica" de los funcionarios federales,

estatales y municipales involucrados, pero el señalamiento al Ejército, sin pruebas, me produce mucha desconfianza y sostengo que podría obedecer a un afán de venganza de personas o instancias del extranjero para debilitar a una institución fundamental del

Estado mexicano, como quisieron hacerlo en el caso del general Salvador Cienfuegos o como lo están haciendo ahora en mi contra con una campaña de desprestigio, sin pruebas, tratándome de vincular con la delincuencia organizada, básicamente por motivos políticos e ideológicos.

En el caso de Ayotzinapa, aprovechan la actitud sectaria de organizaciones independientes o no gubernamentales, que respeto, aun cuando no a todas les tengo confianza, porque hay quienes fingen defender al pueblo, pero en

realidad forman parte del entramado de poder oligárquico nacional y, sobre todo, extranjero.

Mi hipótesis la sostengo en los siguientes hechos:

1. A partir de la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa los abogados defensores por parte de los padres y madres de las víctimas, acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, siendo en ese entonces secretario ejecutivo Emilio Álvarez Icaza; para solicitar medidas cautelares y en ninguna parte hablaron de la participación del Ejército; inclusive, el día 3 de octubre de 2014, en la resolución en la cual conceden esta medida cautelar sostienen textualmente: "En el marco de los presuntos hechos, los solicitantes afirman que las autoridades estatales habrían actuado con un uso excesivo de fuerza y se habría permitido que 'un grupo de particulares' actuaran 'persiguiendo los mismos intereses que los policías adscritos a la dirección municipal de Iguala, en vista que habrían disparado de la misma forma en contra de los estudiantes. En tal sentido,

los solicitantes alegan que la manera en que habrían ocurrido los supuestos hechos sugiere que los particulares armados actuaron de manera coordinada con las autoridades estatales" (Anexo 1,

resolución 28/2014).

2. El 29 de octubre de 2014, los abogados o representantes de las madres y padres de los jóvenes de Ayotzinapa se entrevistan con el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, y como resultado de esa reunión la Secretaría de Gobernación, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y la organización Agustín Pro Juárez, firman, el 12 y 18 de noviembre, un documento de trabajo conjunto y se propone la participación del Grupo interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para "la incorporación de la asistencia técnica internacional desde la perspectiva de los derechos humanos en la investigación de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero". Cabe señalar que estos escritos los suscribieron, entre otros, Lía Limón García, en ese entonces subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación; Mario Patrón Sánchez, del Centro Agustín Pro Juárez, y Emilio Álvarez Icaza Longoria, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (Anexo 2, Acuerdo para la incorporación de Asistencia Técnica Internacional).

3. Considero importante dejar de manifiesto que la entonces subsecretaria de Gobernación, Lía Limón, fue posteriormente postulada por el Partido Acción Nacional como alcaldesa de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México y en los últimos tiempos es militante del bloque conservador manejado por el seudoempresario Claudio X. González, integrado por los partidos PRI, PAN y PRD, así como destacados traficantes de influencias del antiguo régimen. De la misma forma, es pertinente subrayar la

X



actitud hipócrita y reaccionaria de Emilio Álvarez Icaza, un gran farfante con disfraz de defensor de derechos humanos, un acérrimo adversario nuestro que siempre se ha opuesto a la transformación del país.

4. Mientras estos acuerdos se establecían en la cúpula del gobierno y de las organizaciones de derechos humanos, nacionales

y extranjeros, la Procuraduría General de la República y la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), como responsables de la investigación, llevaron a cabo detenciones de autoridades locales, policías municipales e integrantes de la banda llamada *Guerreros Unidos* y se sostiene que mediante tortura, si no de todos, sí de varios, fueron obteniendo declaraciones para construir la llamada *verdad histórica*, según la cual los jóvenes fueron asesinados, quemados en un basurero de Cocula y sus restos tirados al río San Juan.

5. Como resultado del acuerdo entre el gobierno federal y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, el GIEI, en su informe de septiembre de 2015, llega a la conclusión de que es falsa la llamada *verdad histórica*; es decir, que los jóvenes no fueron

quemados en el basurero y que todo fue producto de declaraciones obtenidas mediante tortura.

6. Casi al mismo tiempo, con la participación de los abogados de los padres y madres de los jóvenes desaparecidos y de la organización Agustín Pro Juárez, se tramita una sentencia a favor de los encarcelados, con el argumento de que habían sido víctimas de tortura y se resuelve dejar en libertad a 14 de los detenidos por la supuesta causa de haber sido

torturados; posteriormente, a 51 personas más, las cuales usaron esta sentencia como precedente para también ampararse y quedar en libertad.

7. De manera inexplicable, o cuando menos contradictoria, los defensores de los padres y madres de los jóvenes de Ayotzinapa y los directivos del Centro Prodh, actuaron consciente o inconscientemente a favor de los presuntos responsables de la desaparición de los jóvenes, pues como se puede probar, no todos habían sido torturados y varios de ellos sí estaban involucrados en la desaparición de los jóvenes.

8. Esto queda de manifiesto cuando uno de los supuestamente torturados, poco después de ser liberado, afirmó en calidad de testigo colaborador que, en efecto, como lo declaró la primera vez, él formaba parte de *Guerreros Unidos* y participó en la desaparición de los jóvenes, como consta en documentos oficiales de la investigación (Anexo 3, declaración).

9. Además, era también extraño que, si se había demostrado que no era cierta la llamada *verdad histórica*, y el procurador Jesús Murillo Karam se había atribuido la responsabilidad de todo el proceso de aplicación de la ley en nombre del gobierno federal, al igual que Tomás Zerón y otros, no se hubiese abierto investigación alguna y, mucho menos, girado orden de aprehensión en su contra.

10. Más aún, al decidirse que se procediera legalmente contra el procurador y otros implicados, se produjo una rebelión en la Fiscalía Especial que llevó a renunciar a su titular, Omar Gómez Trejo, quien fue propuesto por integrantes del GIEI a través de la Comisión interamericana de Derechos Humanos de la OEA, con el aval de los abogados de los padres y madres de los jóvenes de Ayotzinapa; y al mismo tiempo, en vez de celebrar la detención del inventor de la

mada verdad histórica, los miembros del GIEI se inconformaron y optaron por irse, pretextando que había estado mal meter a la cárcel a este funcionario, así como a 20 militares y a 64 personas más.

11. A partir de entonces, los abogados de los padres y algunos de ellos, a los cuales siempre les aceptamos cualquier señalamiento y hasta insultos, porque se trata de la pérdida de sus hijos, empezaron, con el apoyo de las organizaciones de derechos humanos de la llamada sociedad civil, de la OEA y de la ONU, a enfocar todas las baterías en contra del Ejército.

12. Todo se centró en demandar reportes y folios, que nunca se les ha negado, porque el general

secretario de la Defensa Nacional tiene orden del Presidente, en su carácter de comandante supremo de las fuerzas armadas, de entregar toda la información requerida; incluso se les propuso a los familiares de los jóvenes que buscaran especialistas en archivos para que pudieran revisar todo lo existente en cuarteles, zonas, regiones y en las oficinas centrales de la Secretaría de la Defensa Nacional; y se han entregado 121 mil fojas a la Comisión para la Verdad del Caso Ayotzinapa (Covaj), mismas que también fueron enviadas a la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA); al parecer, todo lo disponible sobre ese tiempo que pudiera estar relacionado con la desaparición de los jóvenes (Anexo 4, cartas que se enviaron al Gral. Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional).

Todo esto incluye diversas preguntas y cuestionamientos que han formulado las madres y los padres de los estudiantes durante las pesquisas. Por ejemplo, señalan la existencia de un video sobre la presencia de elementos de la Marina en el basurero de Cocula el 26 de septiembre; video que, cabe aclarar, fue entregado por la propia Marina

X



a la Covaj y al GIEI como parte de la investigación, y que efectivamente acredita su presencia en el basurero, pero un mes después de los lamentables hechos, y limitándose a brindar seguridad perimetral en apoyo a las labores de investigación y búsqueda de la PGR. De hecho, fue el GIEI quien, de manera irresponsable, difundió este video, restándole validez como elemento probatorio.

También se ha mencionado al supuesto militar infiltrado en la Escuela Normal, el soldado Julio César López Patolzin que, si bien integraba el 50º Batallón de Infantería, no contaba con adiestramiento en materia de inteligencia militar ni mucho menos era un infiltrado, sino que se trataba de un joven que había recibido autorización de su comandancia para estudiar en la Escuela Normal para el ciclo escolar 2014-2018 como parte de su deseo de superarse y convertirse en maestro rural. Lamentablemente, fueron sus familiares quienes tres días después de los hechos advirtieron a la Sedena que López Patolzin podría estar entre los estudiantes desaparecidos, y a partir de ese momento iniciaron las acciones para su localización.

Sobre la presencia del Ejército en el C4 de Iguala, es necesario aclarar que, como ocurre en todo el país, estos centros están bajo la responsabilidad de los gobiernos estatales, no de la Sedena, y que cuentan con la participación de integrantes de las fuerzas armadas, como de muchas otras autoridades federales y locales en materia de seguridad y protección ciudadana. Al momento de los hechos, los militares asignados al C4 transmitieron los reportes a su batallón, lo que motivó el despliegue de dos órganos de búsqueda de información (OBI) y tres fuerzas de reacción que salieron a

territorio a corroborar esta información y a reportarla a su base, como consta en las bitácoras que forman parte de la carpeta de investigación.

13. No obstante, los represen-

tantes de los padres y madres de los jóvenes y algunos de ellos, se niegan a casi todo; han llegado incluso a sostener que queremos proteger al Ejército y que pretendemos crear otra *verdad histórica*, y han recurrido a la violencia con propósitos propagandísticos, como sucedió el día 6 de marzo que destruyeron una de las puertas de Palacio Nacional, misma fecha en que el abogado Vidulfo Rosales amenazó con irrumpir en los actos de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena.

14. Ahora bien, ¿en qué basan su afirmación de que "fue el Ejército"? Sostienen, al igual que la pseudoperiodista Anabel Hernández, el dicho de Ulises Bernabé García, juez de barandilla de Iguala, según el cual los jóvenes de Ayotzinapa nunca fueron llevados a la comandancia de la policía de Iguala esa noche y que hasta fue un grupo de soldados a buscarlos, pero no los encontraron porque supuestamente nunca estuvieron allí, aun cuando existen otros testimonios que sostienen lo contrario.

Hoy sabemos también que Felipe Flores, director de seguridad pública del municipio de Iguala, acudió en compañía del capitán Martínez Crespo al juzgado cívico de dicho municipio donde fue atendido por Ulises Bernabé, juez de barandilla responsable del turno, y que, al conversar con el referido juez, éste le comentó que durante la noche habían llevado al patio del juzgado un grupo de entre 15 y 17 jóvenes, quienes sólo permanecieron unos minutos. Le precisó también que no les había recabado sus datos porque cuando lo iba a hacer, Francisco Salgado Valladares, subdirector de la policía municipal, le dijo que había un cambio de instrucción y que se los llevarían en las mismas patrullas en las que los habían trasladado, sin saber qué pasó después con los jóvenes.

Inclusive, el mismo director de seguridad pública de Iguala, Felipe Flores, narra que la noche del 26

bajo los criterios siguientes:

A) La Corte de Inmigración del Departamento de Justicia de Estados Unidos considera verídico el testimonio de Ulises Bernabé y el de la señora Anabel Hernández de que el Ejército Mexicano estuvo presente durante los ataques y desaparición de los estudiantes.

B) Dichas autoridades estadounidenses llegan a sostener textualmente lo siguiente: "resulta inverosímil que un departamento de policía municipal tenga la influencia política y los recursos necesarios para organizar un intrincado encubrimiento y la desaparición de 43 estudiantes mexicanos. Es mucho más plausible que el gobierno federal mexicano y la Policía Federal fueran los responsables de este horrible incidente" (Anexo 5, sentencia Corte de Arizona, p. 114).

C) Otro elemento que se usa para culpar al Ejército es una serie de escuchas de la DEA, en las que algunos miembros de *Guerreros Unidos* sostienen, de manera no muy convincente, que ellos le entregaban sobornos al coronel Rafael Hernández Nieto, encargado de la comandancia militar de Iguala; aun cuando la conversación telefónica se produjo en abril, cinco de septiembre intento localizar por radio y teléfono a Francisco Salgado Valladares y a otros elementos de la policía municipal sin lograrlo. Fue hasta tres horas después que sostuvo comunicación con ellos y que al regresar a la comandancia las patrullas venían llenas de lodo al igual que la vestimenta y calzado de los policías.

15. Cabe subrayar que la declaración que da el juez de barandilla acerca de que no estuvieron los jóvenes en la comandancia es lo que sostiene Anabel Hernández como prueba de que el Ejército sí salió a las calles todo ese día; inclusive, el Departamento de Justicia del gobierno de Estados Unidos le otorgó a dicho juez el derecho de asilo que supuestamente solicitó en 2015 y se le concedió en 2020;

X



meses antes de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, la noche del 26 de septiembre de 2014. Con esta prueba, de ser cierta, podría sostenerse la vinculación de la delincuencia con un mando militar, pero no la participación de esta institución en la infamia cometida contra los jóvenes.

D) Inclusive podría acusarse de omisión a los militares que esta-

ban enterados de actos de violencia ocurridos en Iguala y, sin embargo, no actuaron para evitar abusos de autoridad y salvar la vida de los jóvenes; pero sobre su participación directa en este crimen, hasta ahora no se ha encontrado absolutamente nada; agregó que por los casos de posible omisión y vínculos con la delincuencia organizada se ha procesado a 20 militares, incluidos dos generales y dos oficiales de rango medio.

E) Además, sin ninguna prueba convincente, y recurriendo a dichos de informantes anónimos, la seudoperiodista Anabel Hernández, en su libro, *La verdadera noche de Iguala*, publicado en 2016, sostiene que los estudiantes habían secuestrado sin proponérselo un camión con heroína con destino a Estados Unidos, y en un apartado de su libro titulado, precisamente, *Fue el Ejército*, cuenta así su historia:

“La noche del 26 de septiembre de 2014 le informaron a un narcotraficante con un importante nivel de operaciones en Guerrero, quien se encontraba en Iguala, que estudiantes de la Normal de Ayotzinapa iban a bordo de dos autobuses en los que se ocultaba un cargamento de heroína con un valor de al menos 2 millones de dólares; los normalistas ignoraban que viajaban con la preciada carga y que su destino estaba ligado a ella.

“Aunque el capo estaba acostumbrado a traficar varias toneladas de heroína, la cantidad que transportaban los autobuses no era menor y no se podía permitir ese robo aunque fuera accidental; si lo toleraban, se perdería el orden en la plaza.

“Si se mata por 20 mil dólares, ¿por 2 millones? Es una manera de operar. La recuperación de la mercancía era un tema de dinero y un tema de autoridad, si se permitía ese robo después habría más”, explicó un informante de credibilidad comprobada, con quien se sostuvieron varias reuniones a lo largo de 15 meses durante esta investigación.

“El narcotraficante en cuestión tenía al menos ocho años trabajando en la entidad; primero como colaborador de Arturo Beltrán Leyva, con el que traficaba droga a

Estados Unidos –no como un subalterno sino como un socio minoritario que con el tiempo adquirió más poder, aunque logró mantener un perfil discreto–, pero su nombre nunca se ha mencionado en las causas penales de otros integrantes de ese cártel, como Edgar Valdez Villarreal, Gerardo Álvarez Vázquez o Sergio Villarreal Barragán. En 2009, cuando ultimaron a Arturo Beltrán Leyva, en Cuernavaca, el capo decidió seguir con sus propias operaciones usando Guerrero como base: para el control de la zona tenía en su nómina a militares del 27 y 41 Batallones de Infantería, policías federales, policías ministeriales de Guerrero, policías federales ministeriales, policías municipales de Iguala y diversas autoridades de los municipios cercanos, así como en la sierra donde se siembra la amapola y se procesa la heroína.

“Cuando reportaron la pérdida de su valiosa carga, el capo habría hecho una llamada al coronel de infantería José Rodríguez Pérez, comandante del 27 Batallón, para pedirle que recuperara la mercancía a como diera lugar. El Ejército era la fuerza de seguridad que tenía mayor autoridad en la ciudad; tal vez el narcotraficante no dimensionó la magnitud del operativo para recobrar la droga.

“Quien encabezó la operación para rescatar la droga fue el mismo Ejército”, señaló la fuente de información enterada de los hechos.

[...]

“De acuerdo con esta versión, en el momento en que los militares rescataban la droga de los autobuses, los normalistas a bordo se habrían dado cuenta de lo que estaban extrayendo de los compartimientos, imprevisto que detonó súbitamente la necesidad de desaparecerlos para no dejar testigos.

[...]

“Según habría contado el capo a

sus conocidos de confianza, su gente no intervino en la operación, dejaron todo en manos de los militares.

“El mismo personaje desconocería el paradero final de los normalistas, pero alguien le informó que supuestamente habían llevado al menos a un grupo de estudiantes a las instalaciones del 27 Batallón de Infantería.

“Mi intención nunca fue que mataran a tanto cabrón, se excusaron, de haber sabido que iba a pasar eso...”, se habría quejado el capo, quien irónicamente no es ninguno de los detenidos por la PGR vinculados a la desaparición de los 43.

[...]

“En la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas elaborada por la DEA, se afirma que la mayor parte de la heroína que se consume en Estados Unidos proviene de México y en menor medida, de Colombia.

[...]

“Según la DEA hasta 2015 Guerrero seguía siendo una plaza que controlaban el cártel de los Beltrán Leyva y sus socios, con una pequeña presencia del cártel de Sinaloa. Es significativo que en el reporte de esa agencia no existe una sola línea dedicada a *Guerberos Unidos* ni a los llamados *Rojos*, los únicos grupos en los que se enfocó la PGR en su investigación sesgada. El informante explicó que si bien las células criminales de *Los Rojos* y *Guerberos Unidos* tienen operaciones en Guerrero, son de poca escala y están por debajo del nivel de poder del capo en cuestión. (del libro de Anabel H., p. 323, 324, 325, 326).”

✓



F) Todo parece indicar que, como afirma Anabel Hernández, la fuente de información enterada de los hechos era la DEA, pues ella o pertenece a esa agencia o colabora con ellos y, en este caso, como en otros, hay una clara intención de afectar instituciones de países independientes y mantener a sus autoridades bajo sospecha para poder ejercer a sus anchas, en territorios ajenos, la política de gobiernos hegemónicos e intervencionistas, como ha sido casi siempre en la historia.

16. Aquí abro un paréntesis para recordar que en los últimos meses de este año, se desataron, de manera sorpresiva y sin razón aparente, una serie de ataques en mi contra en el país y en el extranjero –en particular desde medios e instancias gubernamentales de Estados Unidos– cuyo propósito central ha sido sembrar la idea de que yo estaría involucrado en el narcotráfico; se ha propalado la mentira de que en la campaña de 2006 recibí dinero de la delincuencia y por ello estaría comprometido a darle protección.

Una versión, casi idéntica, fue difundida por un periodista muy famoso pero muy calumniador, llamado Tim Golden, irónicamente condecorado en dos ocasiones con el premio Pulitzer de periodismo; lo mismo hicieron el afamado periódico *New York Times* y la agencia *Deutsche Welle*, entre otros. En

todas esas publicaciones hay una constante: citar como fuente principal a la Administración de Control de Drogas (DEA), agencia del Departamento de Justicia del gobierno de Estados Unidos.

Coincidiendo con el inicio de esta guerra sucia, se lanzó en redes sociales una campaña de más de 300 mil cuentas automatizadas que difundieron más de 30 millones de mensajes con la etiqueta #NarcoPresidenteAmlo.

Estas y otras operaciones de intoxicación de la opinión pública

coincidieron con el proceso electoral que tuvo lugar en México en los últimos meses.

Por otra parte, 15 días antes de la elección presidencial del 2 de junio, Anabel Hernández, quien había participado desde el inicio en esa campaña difamatoria, publicó un libro titulado *La historia secreta: AMLO y el cártel de Sinaloa*. Se trata de un panfleto carente de pruebas y a todas luces difamatorio, cuyo propósito principal era dañar mi reputación.

17. Continuando con mi hipótesis de que se quiere acusar al Ejército sin fundamento de los hechos de septiembre de 2014 en Iguala, agrego que si además de lo sabido se presentaran nuevas evidencias que involucren a miembros de esa institución no habrá, como no la ha habido en ningún caso durante el gobierno que represento, encubrimiento o impunidad, pues la mejor manera de mantener la fortaleza y el prestigio del Ejército es actuar con rectitud y justicia y castigar a quienes incurrir en abuso de autoridad y cualquier otro delito.

18. Sobre este asunto es indispensable recordar que en el sexenio de Felipe Calderón las agencias de Estados Unidos, con el consentimiento de las autoridades nacionales, operaron y dirigieron sin restricción alguna todo lo relacionado con el combate al narcotráfico; en ese tiempo fue cuando más enfrentamientos hubo entre las fuerzas armadas y la delincuencia organizada y desde luego, fue también el sexenio en que más creció el número de homicidios y la tasa de letalidad derivada de masacres. La prueba más contundente del abuso de la fuerza durante el gobierno de Calderón la encontramos en la serie sobre el índice de letalidad en enfrentamientos registrados entre las fuerzas armadas y la delincuencia. Este índice revela con mucha claridad

lo funesto que fue el sexenio del gobierno usurpador, pues en los enfrentamientos –sobre todo en los años de 2010 y 2011– siempre fueron más los muertos que los heridos o detenidos; en palabras duras y crueles, se remataba a los heridos; fue una redición de la ley fuga del porfiriato.

A estos altos niveles de letalidad debe agregarse que en los últimos años del gobierno de Felipe Calderón, 2010 a 2012, los militares y marinos fallecidos en enfrentamientos fueron 171, un promedio de 57 por año, mientras que durante nuestro gobierno los miembros de las fuerzas armadas

que han perdido la vida en esas circunstancias han sido en promedio 24 por año. Aunque los datos hablan por sí solos, es obvio que esta absurda y desquiciada estrategia no debe repetirse nunca más y que no se debe permitir jamás poner en riesgo de manera irresponsable ni la vida ni el prestigio de los integrantes de las fuerzas armadas, ni utilizarlas para cometer excesos, violar derechos humanos o ejecutar órdenes cobardes e inhumanas.

El general Felipe Ángeles decía: “La política no es un fin, la revolución no es un fin: son medios para hacer hombres a los hombres. Nada es sagrado, excepto el hombre. Hay algo frágil, débil, pero infinitamente precioso, que todos debemos defender: la vida”.

19. De esa época data el distanciamiento del gobierno de Estados Unidos con el Ejército Mexicano y el afán de venganza y descrédito que han emprendido desde los tiempos de Calderón (véase, en este caso, lo que sostengo en mi libro *Gracias*, recién publicado). La animadversión que en esa época sostenían las autoridades del país vecino en contra del Ejército Mexicano, e incluso su insistencia en atizar rivalidades entre ese instituto armado y la Marina de México, fueron ampliamente documentadas en los cables de Wikileaks publicados en *La Jornada* en el primer semestre de



2011; por ejemplo, en una nota del 12 de febrero de 2011 titulada "Washington intentó incluir en el Plan Mérida un acuerdo antiterrorista". La preferencia del gobierno de Estados Unidos por la Secretaría de Marina de México en la cooperación contra el narcotráfico estaba de manifiesto desde 2006. Por ejemplo, en un cable de WikiLeaks el embajador Antonio Garza sostiene que "México es un socio esencial para la defensa interna estadounidense, y mientras que la Marina mexicana participa como un jugador entusiasta, la Secretaría de la Defensa apenas ahora empieza a admitir que esta cooperación puede ser benéfica", y agrega que "tradicionalmente la Sedena es suspicaz y distante en parte para disimular su incapacidad". (*La Jornada*, 12 febrero 2011).

Recuérdese que Calderón y secuaces declararon la guerra al

narcotráfico sin atender las causas, la pobreza y el abandono de los jóvenes, y con un gobierno totalmente infiltrado por la delincuencia, con funcionarios corruptos y cómplices de las organizaciones criminales y con una dependencia vergonzosa y subordinada a las agencias del gobierno de Estados Unidos. Pasado el tiempo y con los hechos puestos al descubierto, no es exagerado sostener que durante ese gobierno imperó en México un *narcoestado*.

Consciente o no, Calderón es responsable de la gran tragedia que significó esa etapa cuyo protagonista principal fue Genaro García Luna, nada menos que su secretario de Seguridad Pública, su brazo derecho —actualmente declarado culpable en Estados Unidos por asociación delictuosa y otros delitos graves relacionados con el tráfico de drogas y la violencia—. Muchos no saben que Genaro García Luna ingresó al Cisen desde el inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari y que llegó a ser subdirector operativo de esa misteriosa institución; que en el desempeño de ese cargo, viajó a

Tijuana y dejó en libertad a un agente de ese centro de espionaje, acusado de haber sido el segundo tirador en el asesinato, el día 23 de marzo de 1994, de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República. Sobre esto último, no sé si estaba enterado o no Calderón, pero sigo pensando que nunca imaginó lo que habría de provocar con su guerra contra el narcotráfico y tampoco creo que haya actuado de manera deliberada ni directa en actos criminales. Más bien, sostengo que la falta de principios y el fanatismo conservador puede llevar a cualquier persona con poder a emprender acciones represivas

con odio enfermizo para imponer el orden, aunque lo logre de manera inhumana y cruel, y Calderón tiene ese perfil extremista, es de los políticos más reaccionarios y autoritarios de México. También puede ser que con ese proceder pensara ganar la legitimidad que no obtuvo en las elecciones y que además quiso quedar bien con el gobierno de Estados Unidos. Pero el propósito de este desatino no era precisamente resolver un problema tan grave en ese entonces en el país ni hay constancia de que lo presionaran tanto del extranjero, de modo que siempre será un enigma el porqué de una actuación tan irresponsable. De lo que no existe duda es que no sólo fue una idiotéz o un error garrafal sino una enorme y tremenda tragedia que afectó a muchos y al país. Todavía no se explica cómo en ese sexenio perdieron la vida, en dos accidentes aéreos, dos secretarios de gobernación y un alto funcionario responsable de la investigación de la delincuencia organizada, entre otros.

Cuando hablo de que la violencia en ese entonces no estaba desbordada, me apoyo en los datos oficiales de criminalidad; en 2004 y 2006, los tres últimos años de Fox, se registraron en promedio 27 homicidios diarios; sin embargo, luego de que Calderón

declaró la guerra al crimen, en sus tres últimos años de gobierno —de 2010 a 2012— la cantidad de homicidios por día había aumentado a 72, es decir, un incremento de 266 por ciento. Ahora, con todo lo que se sabe de García Luna, se puede deducir que este aumento en la criminalidad no sólo se explica por la consigna del "mátalos en caliente", sino también porque se buscó el predominio de una banda que recibía protección del gobierno, al mismo tiempo que se actuaba para destruir a otras. Hay quienes dicen que esa era la supuesta estrategia para apaciguar al país. En la Corte de Nueva York, uno de los testigos protegidos en el juicio contra García Luna llegó a narrar que en una ocasión, cuando su jefe le preguntó si sabía para quién estaba trabajando, el testigo contestó: "Sí, para gente de la AFI y de Genaro García Luna". No, le contestó el narco de mayor rango, estás equivocado "...ni tú ni nosotros trabajamos para Genaro

García Luna, él trabaja para nosotros" (30 de enero de 2023). Es también sabido que a los delinquentes aliados se les uniformaba de policías para enfrentar y eliminar a miembros de otras bandas o cárteles. Además, la embajada estadounidense, la DEA y otras dependencias del gobierno de Washington decidían sobre asuntos de seguridad interior que sólo competen a México como país libre y soberano.

De modo que no descarto que la actuación de Calderón, además de otros motivos, haya tenido que ver con la mala decisión de permitir la intervención sin límite y prepotente del gobierno de Estados Unidos y de sus agencias, en particular de la DEA, en asuntos internos de México. Debe recordarse que con el usurpador prácticamente se entregó la Secretaría de Marina al gobierno de Estados Unidos: hasta antes del gobierno espurio, esta secretaría no tenía prácticamente funciones bélicas, estaba más orientada a la custodia de los puertos, las costas y el cumplimiento de las leyes pesqueras; su presupuesto anual en los tres últimos



años de Fox, fue en promedio de 8 mil 762 millones 713 mil 973 pesos; sin embargo, en los tres últimos años de Calderón, de 2010 a 2012, reportó 17 mil 980 millones 576 mil 85 pesos; es decir, más del doble. Aclaro también que este aumento en el presupuesto no se orientó a obras portuarias sino fundamentalmente a la adquisición de armamentos y equipos de espionaje. Asimismo, todo indica que la decisión de reforzar la misión belicista de la Secretaría de Marina, estuvo relacionada con la dificultad que le representaba al gobierno de Estados Unidos subordinar por entero al Ejército Mexicano, institución con mayor nivel de independencia y nacionalismo.

En uno de los operativos conjuntos de la armada con el gobierno de Estados Unidos para eliminar a Marcos Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca, el embajador de Estados Unidos de ese entonces, Carlos Pascual, eufórico y sin recato alguno, llegó a declarar que "la operación de detención de Arturo Beltrán Leyva (ABL) comenzó aproximadamente una semana antes de su muerte, cuando la embajada transmitió información detallada sobre su localización a la Semar. La unidad Semar ha recibido una amplia capacitación por NORTHCOM (Comando Norte) en los últimos años". Además sostuvo que el éxito de la operación contra ABL se suma a la agresiva actuación de la Semar en Monterrey contra las fuerzas de los Zetas y destaca su papel emergente como actor clave en la lucha contra el narcotráfico. La Semar está bien entrenada, bien equipada y ha demostrado ser capaz de responder rápidamente a la inteligencia procesable. Su éxito pone al Ejército (Sedena) en la difícil situación de explicar por qué se ha mostrado reacio a actuar sobre la base de una buena información de inteligencia y a llevar a cabo operaciones contra objetivos de alto nivel, esto, de acuerdo con el Cable

240473, difundido el 17 de diciembre de 2009. Recuerdo que en esos días, el 26 de enero de 2010, puse en mi cuenta de Twitter los siguientes textos:

Recomendaría, con todo respeto, al embajador de EU, Carlos Pascual, que no abuse de la evidente y lamentable debilidad de Calderón... (21:27-26/01/10)

No está bien que el embajador haga juicios sumarios, ni señalamientos sobre el Ejército Mexicano. Cooperación sí, intervencionismo no (21:45-26/01/10).

También es importante destacar que precisamente en esos hechos, cuando los marinos eliminaron a Beltrán Leyva, como nunca había sucedido en México— eso más bien correspondía a un proceder de agentes extranjeros—, a su cuerpo se le profanó, le pegaron dólares y le tomaron fotos que se difundieron sin escrúpulos ni recato alguno. Sobre este mismo caso resultó muy lamentable que posiblemente en venganza, en Paraíso, Tabasco, fueron eliminados familiares de un marino que había participado en el operativo contra Beltrán Leyva.

En los tiempos de Calderón, en Estados Unidos se formó a todo un cuerpo de élite de la Armada de México para combatir a narcotraficantes en todo el país y se le equipó con aviones, helicópteros, drones y armamento de lo más sofisticado. En ese tiempo se aplicó el Plan Mérida y eran constantes los operativos conjuntos del gobierno de México y de Estados Unidos, como el llamado Rápido y Furioso, que consistió en introducir armas de contrabando con sensores; según estos genios, esas armas irían a parar a manos del crimen organizado y así descubrirían y aprehenderían a los delinquentes; al final, los resultados fueron desastrosos porque al estar el gobierno completamente infiltrado por los capos, las armas fueron despojadas de los rastreadores

y terminaron, en efecto, en poder de la delincuencia, pero fueron usadas para causar la pérdida de vidas, tanto mexicanas como estadounidenses; esto condujo a una investigación judicial en Estados Unidos, pero como involucraba a autoridades del más alto nivel de los dos gobiernos, se decidió archivarla.

Otra actitud imperdonable fue la de apostar al aniquilamiento de personas como escarmiento o mensaje de intimidación. Hablando de esa práctica criminal a la que le llamaban "mano dura", un oficial del Ejército me confesó que en esos tiempos les llegaba de arriba esta instrucción: "ustedes hagan su trabajo y nosotros nos ocupamos de los derechos humanos".

20. De igual manera, en el asunto de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, es el momento de revisar el comportamiento de quienes han conducido las exigencias de supuesta justicia; sobre todo, sus vínculos con el gobierno de Estados Unidos y sus agencias. Basta revisar cómo per-

Otro elemento que se usa para culpar al Ejército es una serie de escuchas de la DEA

“

Las autoridades estatales habrían actuado con un uso excesivo de fuerza



sonajes de estas organizaciones de derechos humanos participaron, defendieron y celebraron la aprobación de la resolución del Tribunal Colegiado de Circuito de Tamaulipas, elaborada con el lenguaje de ellos y consultada seguramente con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de México, por tratarse de un asunto delicado. Téngase en cuenta que la sentencia fue trascendente pues se decidió dejar en libertad a presuntos responsables de los hechos de Iguala con la coartada de la tortura, que en algunos casos la hubo, aun cuando estaba de por medio el crimen contra los normalistas de Ayotzinapa, cuya causa ellos sostienen defender para castigar a los responsables y que prevalezca la justicia sobre la impunidad.

En esta reflexión, creo que hay gente inocente, bien intencionada y con elementos suficientes para desconfiar del Ejército y del Estado autoritario que predominó en México por décadas; pero también hay gente conservadora, odia-dota nuestra, como es público y notorio el caso de Emilio Álvarez Icaza y otros falsarios, pequeño-burgueses, como se decía antes, aspiracionistas y aduladores del dinero y defensores de la oligarquía. Todo ello debe seguirse debatiendo, porque basta de simulaciones e hipocresías, cuando está de



Calderón nunca imaginó lo que provocaría con su guerra contra el narcotráfico

por medio la verdadera defensa del pueblo pobre y humillado de siempre.

21. Pero siempre he creído que en este penoso, triste y manoseado asunto lo primero y lo más importante es saber la verdad y, sobre todo, el paradero de los jóvenes. Por ello, puntualmente informo acerca de lo que hemos realizado con ese propósito, hasta ahora: inicio afirmando que nunca hemos dejado de buscarlos; tanto en la primera etapa que comprende desde nuestra llegada al gobierno hasta la renuncia del fiscal especial, Omar Gómez Trejo: en un inicio se encontraron dos partes de los cuerpos que luego de ser identificados por expertos de la Universidad de Medicina de Innsbruck, de Austria, se llegó a la conclusión de que se trataba de los jóvenes que en vida llevaban como nombre Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Joshivani Guerrero de la Cruz; los restos del primero se localizaron el día 26 de noviembre de 2019 en Cocula, Guerrero, paraje de la Carnicería, y fue certificado por la institución antes referida el 18 de junio de 2020; la otra parte del cuerpo de Joshivani se encontró el 22 de octubre de 2020 en un sitio ubicado en Cocula, Guerrero, barranca La Carnicería, y fue identificado por la prueba de ADN de la Universidad de Medicina de Innsbruck, dada a conocer el 31 de mayo de 2021. Estos hallazgos fueron el resultado de la colaboración del testigo colaborador con el seudónimo de Juan, quien participó en la localización de estos jóvenes.

Como resultado de la resolución del Poder Judicial en este periodo salieron de la cárcel, con el supuesto de que fueron torturadas, por lo menos 65 personas, sin que el entonces fiscal especial haya saneado y perfeccionado la investigación para ejercer nueva-

mente la acción penal.

Pese a ello, actualmente se tienen 119 detenidos; entre los cuales se encuentran el ex procurador Murillo Karam; Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la PGR, más otros cinco servidores públicos de esa institución; 60 policías municipales; 17 militares procesados y 35 integrantes de la delincuencia organizada. En total, tanto en prisión como en libertad condicional por órdenes de los jueces, se encuentran procesadas 142 personas relacionadas con el caso Ayotzinapa.

A partir de la llegada del nuevo fiscal especial, Rosendo Gómez Piedra, en octubre de 2022, y del subsecretario de Gobernación Arturo Medina Padilla, en octubre de 2023, y con la colaboración de todos los miembros del gabinete de Seguridad del gobierno federal, se han realizado 42 entrevistas a 15 prisioneros e informantes que hoy se encuentran en libertad; desde el inicio de esta administración se han logrado 197 órdenes de aprehensión y se han interpuesto 45 recursos contra resoluciones de jueces del Poder Judicial Federal.

Desde octubre de 2023, con la información de testigos y participantes voluntarios se han realizado 280 excavaciones con la participación de 270 elementos de la Fiscalía General de la República y de la Fiscalía Especial, y con la cooperación de la Guardia Nacional y las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional.

Asimismo, se envió al Congreso de la Unión una ley de amnistía, que fue aprobada, cuyo propósito es poder contar con mayor información sobre este caso en especial y con otros de igual importancia en la impartición de justicia.

En cuanto a la información solicitada por los representantes de

las madres y los padres de Ayotzinapa por parte de la Secretaría de la Defensa, es conveniente aclarar que, desde el principio de esta administración, esa secretaría ha entregado a la Fiscalía Especial 33 tomos con diversas documentales. Aquí agrego el último informe que le solicité al general Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, denominado: "Actuación del personal militar en los sucesos del Caso Ayotzinapa" (Anexo 6).

Asimismo, los padres y madres de los jóvenes desaparecidos han visitado las instalaciones militares de Iguala, Guerrero, y siempre se les ha respondido a todas sus solicitudes de información; incluso se les ha permitido entrar a los archivos, y sigue en pie el ofrecimiento de que vuelvan a revisar todo lo que consideren necesario con el apoyo de especialistas en el manejo de documentos de la academia y de universidades.

Hacia adelante, en el tiempo que me queda como Presidente de la República, continuaremos la búsqueda de los jóvenes estudiantes desaparecidos y no descansaremos hasta conocer toda la verdad sobre este doloroso, injusto e indignante suceso.

Espero que antes de mi último informe podamos, para satisfacción de las madres, padres y familiares y del pueblo de México, cumplir el compromiso de encontrar a los jóvenes de Ayotzinapa y saber con mayor precisión lo sucedido; es decir, la irrefutable y auténtica verdad de los hechos.

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Feria de las Afore del Zócalo rebasa expectativas

29

ELBA MÓNICA BRAVO

La fuerte lluvia no fue impedimento para que decenas de personas acudieran al segundo día de la Feria de las Afore 2024 en el Zócalo, que acudieron para empezar algún trámite vinculado, en la mayoría de los casos, con la pensión, corrección de datos, unificación de cuentas y hasta la recuperación de ahorros de la década de los setenta.

Los módulos de atención del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) tuvieron largas filas.

Proveniente de la colonia Arboledas Cuauhtepc, en Gustavo A. Madero, Gregorio Pérez dijo que hallar su número de filiación del IMSS "será como encontrar una aguja en un pajar", luego de que no cuenta con ningún documento oficial "ni la hoja rosa" que compruebe que hace 50 años empezó a cotizar.

Otro caso es el del señor Leopoldo, quien dijo que lo hizo de 1974

► El servicio se ofrecerá hasta mañana para quienes desean hacer trámites sobre su pensión. Foto Elba Mónica Bravo

a 1996, pero se quedó sin trabajo y reanudó sus aportaciones después de 1997; sin embargo, no ha podido recuperar los recursos del Sistema del Ahorro para el Retiro porque el IMSS generó dos números de afiliación y registró su nombre incompleto.

Ayer entregó sus documentos, pero le pidieron esperar una llamada del IMSS con el fin de dar seguimiento al expediente.

Martha Elena Hernández es trabajadora del Seguro Social, pero antes cotizó en el Issste, el cual se niega a que se unifiquen los recursos de la Afore que ha generado hasta el momento, por lo que expuso que acudió a la feria para encontrar una solución, aunque advirtió que de no recibir una respuesta satisfactoria tramitará un amparo.

Comentó que a su llegada —en pleno aguacero— notó todo "muy desorganizado, no midieron la magnitud de las personas que se pre-



sentarían, no hay señalamientos".

En tanto, José Antonio Serrano mencionó que fue para conocer el estado de cuenta de su Afore: "hay mucha gente, somos muchos, pero sí fluye rápido".

Marta González mencionó a su vez que "fui a Buenavista, a las oficinas del Issste, pero de ahí me mandaron aquí a la feria, esa es mi única

molestia, por lo demás es excelente que se haga en el Zócalo".

Algunos visitantes aprovecharon para actualizar su situación fiscal, la Clave Única del Registro de Población y otros pudieron realizarse la prueba de glucosa, la medición arterial, de peso y talla, así como ponerse las vacunas contra el covid, tétanos y neumococo.



Caos mundial por apagón informático



● CrowdStrike falló al actualizar los antivirus del Windows de Microsoft

● Afectó aerolíneas, trenes, bancos, hospitales y telecomunicaciones

● Se descarta que el error, sin precedente, haya sido a causa de un ciberataque

▲ De los más de 110 mil vuelos comerciales programados en el orbe ayer, cerca de 3 mil fueron cancelados. Imagen del aeropuerto de Cancún, Quintana Roo. Foto Afp

ALEJANDRO ALEGRÍA, CAROLINA GÓMEZ, CORRESPONSALES Y AGENCIAS

IMPACTO GLOBAL EN LA INDUSTRIA AÉREA

Apagón tecnológico exhibe lo vulnerable que es la economía



AFP Y REUTERS

Un fallo informático sin precedente provocó el viernes incidencias de calado en todo el mundo, lo que afectó a aerolíneas internacionales, compañías ferroviarias, bancos, hospitales y empresas de telecomunicaciones, entre otras industrias.

La avería se debió a una actualización defectuosa de un antivirus a los sistemas operativos Windows, de Microsoft, por parte del grupo estadounidense de ciberseguridad CrowdStrike Falcon, que descartó un ciberataque o un problema de seguridad informática, pero mostró los riesgos de la tendencia global hacia tecnologías digitales e interconectadas.

La actualización defectuosa del *software* desencadenó problemas que llevaron a suspender miles de vuelos, obligaron a las cadenas de televisión a dejar de transmitir y dejaron a los clientes sin acceso a servicios de salud, bancarios, de transportes y otras industrias en todo el mundo.

En plena temporada vacacional, el fallo cibernético provocó perturbaciones en aeropuertos internacionales, desde Hong-Kong,

Ámsterdam, Berlín, Zúrich, Londres, Singapur, Madrid, Nueva York y Brasilia, entre otros, donde se repitieron escenas de filas multitudinarias. De los más de 110 mil vuelos comerciales programados para el viernes, cerca de 3 mil fueron cancelados y 24 mil registraron retrasos en el mundo.

Tan sólo en Estados Unidos, se demoraron más de 2 mil 400 vuelos durante el día, pero en la transcurso de las horas, la cifra siguió en aumento. Paulatinamente, las principales aerolíneas, entre ellas Delta, United y American Airlines retomaron sus actividades. Además, los servicios de emergencia de al menos tres estados se vieron afectados.

El fallo puso en el punto de mira a CrowdStrike, entre cuyos clientes están los gigantes tecnológicos Amazon y Microsoft.

La falla de CrowdStrike se desencadenó desde el jueves alrededor de las 19:00 GMT (12 horas del centro de México) y no parece ser fruto de un ciberataque, informó la empresa. Sin embargo, la Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de las Infraestructuras de Estados Unidos indicó haber observado que piratas informáticos utilizaron la interrupción para suplantación

de identidad y otras actividades maliciosas.

El presidente ejecutivo de CrowdStrike, George Kurtz, publicó en la red social X que se encontró un defecto "en una sola actualización de contenido para servidores de Windows" que afectó a los clientes de Microsoft. "Lamentamos profundamente el impacto que hemos causado a los clientes, a los viajeros, a cualquiera que se haya visto afectado por esto, incluida nuestra empresa", expresó Kurtz en el programa Today de la televisora NBC News.

Expertos advierten sobre la dependencia

Los expertos afirmaron que la interrupción de servicios puso de manifiesto los riesgos de un mundo cada vez más conectado a Internet y que depende de un único proveedor para servicios tan diversos.

"Este suceso nos recuerda lo

complejos e interrelacionados que son nuestros sistemas informáticos mundiales y lo vulnerables que son a un error", externó Gil Luria, analista de D.A. Davison. "Aunque la mayoría de las empresas no tienen realmente una alternativa a Microsoft, sí tienen alternativas en materia de seguridad", agregó.

"Tenemos que ser conscientes de que este tipo de *software* puede ser una causa común de fallo para múltiples sistemas al mismo tiempo. Tenemos que diseñar infraestructuras resistentes a estos problemas", afirmó el profesor de ingeniería de *software* John McDermid, de la Universidad británica de York.

Para el especialista en ciberseguridad Junade Ali, este fallo "no tiene

precedente" y "sin duda pasará a la historia".

Rusia sale indemne

En Rusia funcionarios se jactaron que el país se había librado del impacto de la interrupción mundial de los sistemas informáticos debido a su mayor autosuficiencia tras años de sanciones occidentales, aunque algunos expertos dijeron que los sistemas rusos aún podrían ser vulnerables.

Elon Musk anunció que su empresa X Corporation eliminó por completo de sus sistemas a la plataforma de ciberseguridad CrowdStrike.

Con información de la Redacción



Cancelaciones y demoras de vuelos en México; largas filas en la frontera

ALEJANDRO ALEGRÍA,
CAROLINA GÓMEZ MENA
Y CORRESPONSALES

El apagón informático global provocó afectaciones en los principales aeropuertos del país, pues aerolíneas nacionales y extranjeras cancelaron vuelos y retrasaron otros. No obstante, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) indicó que los sistemas de navegación aérea del país no resintieron daños.

Desde las primeras horas del viernes, luego de que comenzó la falla informática, VivaAerobus y Volaris reportaron problemas en sus sistemas de reservaciones, por lo que pidieron a los viajeros acudir a las terminales aéreas con mayor anticipación para realizar el registro y abordaje.

Ambas empresas cancelaron algunos vuelos internacionales y ex-

plicaron a los clientes sus opciones para mitigar los perjuicios.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reportó 230 operaciones aéreas retrasadas y 27 canceladas hasta la tarde de ayer. El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), el Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) y el Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR) reportaron 582 demoras y 75 cancelaciones de vuelos, informó la SICT.

La Procuraduría Federal del Consumidor identificó, entre demoras y cancelaciones, 150 vuelos. Las aerolíneas con mayores incidentes fueron, además de las

► El problema en los sistemas provocó largas filas para ingresar a Estados Unidos por el Puente Internacional Paso del Norte en Ciudad Juárez, Chihuahua. Foto Afp

y acotó que las demoras oscilaron desde media hora hasta 4 horas.

Destacó que por la tarde los sistemas informáticos de las aerolíneas que operan en el aeropuerto ya se habían restablecido en su totalidad.

Desde las primeras horas del día, en los pasillos del AICM había largas filas de usuarios que intentaban abordar sus vuelos y solicitar información sobre las demoras.



dos mencionadas, Aeroméxico, United Airlines, Delta Airlines y American Airlines. La dependencia informó que ofreció 31 asesorías y 53 conciliaciones, en particular en Guadalajara.

José Ramón Rivera Parga, director del AICM, detalló en entrevista que 90 por ciento de los vuelos cancelados fueron a destinos internacionales y 10 por ciento a nacionales

María contó a *La Jornada* que iba a viajar a Reno, Nevada, lugar donde vive. Su vuelo salía a las cinco de la madrugada y llegó al AICM a la una, "pero no había sistema. El vuelo no lo cancelaron, pero no me pude ir porque mi pase de abordar marcaba error". La aerolínea le informó que su vuelo será el lunes.



Cobran dos vidas siniestros en moto

ROBERTO GARCÍA

Una curva marcó el fin del camino para un motociclista de aproximadamente 25 años, quien murió ayer por la mañana, en la carretera Naucalpan-Toluca.

El accidente se registró casi en el kilómetro 12, a la altura de la Colonia Llano de las Flores, en el Municipio de Naucalpan, Estado de México.

El clima era nublado y lluvioso, pasadas las 6:30 horas, según los primeros reportes, el piloto tomó la curva en descenso, perdió el control de su moto, con placas 73BRW8, se impactó contra la barrera de contención y quedó tirado en la canaleta.

“Aquí de tiro por viaje pasan accidentes, como está de bajada, pues vienen volados y no alcanzan a dar la curva.

“Ya hemos hecho escritos al Gobierno del Estado para que pongan más barreras de contención y haremos uno para que pongan reductores de velocidad, porque luego se siguen y han chocado hasta en las puertas de las casas”, explicó un vecino.

Policías de Naucalpan, que atendieron el reporte, solicitaron el apoyo de unidades médicas.

5:30 HORAS



TLALNE. Otro jinete falleció en un accidente en moto.

Sin embargo, los paramédicos encontraron ausencia de signos vitales en el hombre.

Cerca de las 11:00, tras concluir sus diligencias, los peritos levantaron el cuerpo.

Una hora antes, en otro hecho, cerca de las 5:30 horas, el conductor de una motoneta derrapó en Bulevar Isidro Fabela, Río de los Remedios, en Tlalnepantla, y también perdió la vida.

El cuerpo fue trasladado al forense por personal de la Fiscalía mexiquense pasadas las 8:00 horas.

6:30 HORAS



NAUCALPAN. Concluidos los peritajes, el cuerpo del motociclista fue llevado a la morgue.



Entrega Comité 46 recomendaciones para mejorar Programa

Admiten expertos fallas en el PREP

7/NAC

Demandan al INE contratar aplicación para capturar actas y probarla antes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Después de los altibajos que sufrieron en este proceso electoral y las críticas de los partidos, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) reconoció fallas y retos para fortalecer este mecanismo de información.

Los expertos que integran este organismo entregaron a los consejeros una lista de 46 recomendaciones, tanto para los resultados de la elección federal como locales.

Sin hacer una crítica directa, sus señalamientos se centran en adelantar plazos, pues en esta elección, con una nueva administración en el INE, los procesos se dieron al límite o a destiempo.

También se quejaron de los canales de comunicación entre el Comité y las áreas que intervienen en el diseño y operación del Programa.

En este proceso hubo di-



Especial

El primer borrador de la calificación de la elección presidencial fue entregado a los Magistrados electorales Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

ferencias entre dos grupos de consejeros sobre la pertinencia de contratar una herramienta para la captura automatizada al Instituto Politécnico Nacional.

Un bloque afirmaba que sí existían condiciones y mejoraría los tiempos y daba certeza a la captura de las actas, pero otro lo consideraba un riesgo al no existir un programa piloto con anticipación.

Para la elección del 2027, el Comité afirma que el INE

debe contemplar presupuesto para contratar dicha aplicación, y hacer las pruebas con anticipación.

Además, también debe considerar recursos suficientes para el pago de capacitadores electorales y personal operativo del PREP, esto luego de cientos de renuncias que se dieron, lo que implicó volver a capacitar a empleados.

“Se recomienda estudios y análisis que permitan otorgar un salario competitivo al per-

sonal, conforme a la oferta en el mercado laboral, las tasas de inflación y demás factores de incidencia, a fin de coadyuvar a reducir los índices de renuncia del personal; lo cual debe realizarse con suficiente antelación para su implementación”, plantea.

También pide mejorar la tecnología hasta el diseño de la página, así como realizar más pruebas ante las fallas que se presentaron porque tuvieron que confluír diversas votaciones al mismo tiempo: la normal, los votos en presión, el anticipado, en el extranjero y de urnas electrónicas.

Insistieron que los tiempos impactan en todo, desde las contrataciones, las pruebas, la organización, los simulacros y las auditorías. Incluso demandan mejorar el calendario y respetar los plazos.

SUGERENCIAS LOCALES

En el informe también se emiten recomendaciones para los PREP locales, como evaluar a las empresas

que desarrollarán el sistema y evitar que la misma compañía dé el servicio a varias entidades.



ASEGURA QUE FUE "EN TIEMPO Y FORMA"

Doce días después, entrega el PRI informe al INE sobre la reforma a sus estatutos

13

LILIAN HERNÁNDEZ Y
JESSICA XANTOMILA

En el último momento antes de vencer el plazo para que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI presentara al Instituto Nacional Electoral (INE) las reformas a los estatutos del partido que tuvieron lugar el pasado 7 de julio, ayer se cumplió con la representación del *tricolor* entregó a la oficialía de partes estos documentos básicos.

De acuerdo con la ley, esta fuerza política tenía 10 días hábiles para entregar estas modificaciones, a fin de que la autoridad electoral las revise y, considerando un calendario fuera del proceso electoral, ayer se cumplió este plazo para cumplir con el marco normativo.

Sin embargo, si se considera que todavía está vigente el proceso electoral, pues concluye hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haga la declaratoria de validez de la elección presidencial, todos los días son hábiles, incluyendo fines de

semana, y en ese caso el PRI tenía que haberlos presentado el 17 de julio pasado.

En medio de estas ambigüedades de tiempos electorales, la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional, a través del diputado y representante del partido en el INE, Emilio Suárez Licona, hizo entrega de las reformas hechas en la 24 Asamblea Nacional del PRI.

"De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos, el Partido Revolucionario Institucional hace del conocimiento en tiempo y forma la celebración de la sesión plenaria de su máximo órgano deliberativo, es decir, la Asamblea Nacional, así como la reforma a los documentos básicos y el Código de Ética Partidaria", versa el oficio de 29 hojas acompañado de 13 cajas con "documentos a revisión".

Asimismo, el informe establece que entregaron en tiempo y forma porque "fue realizada dentro del plazo legal previsto en la norma electoral".

En el oficio también se señala que

todos los procesos se celebraron de manera presencial conforme a las bases del instrumento convocante y los lineamientos establecidos en su reglamento, por lo que todo se cumplió "en tiempo y forma" y que todos los acuerdos de la asamblea nacional contaron "con testimonios notariales que aseguraron la certeza de cada actuación y permite la obtención de resultados legales y estatutarios aplicados a los documentos básicos".

Durante su 24 Asamblea Nacional, el PRI modificó diversos artículos a sus estatutos, entre ellos el primer párrafo del 172, en el cual se establece que la dirigencia nacional y las estatales pueden ser elegidas hasta por tres periodos consecutivos, cada uno conformado por cuatro años.

La tarde de ayer, el representante del PRI en el INE también acudió al Tribunal Electoral a una audiencia de alegatos como terceros interesados con el magistrado Reyes Rodríguez por las impugnaciones que hicieron los ex dirigentes nacionales.



Imperan en julio derrames, túneles de huachicoleros y pipas robadas

Ordeña sin fin: ahora es Jalisco

Registan ahora una megafuga de combustible en Zapotlanejo

TANIA CASILLAS

ZAPOTLANEJO, Jal.- Una megafuga de hidrocarburo en Jalisco producida ayer en la mañana por piquetes de huachicoleros provocó pánico en esta comunidad y la evacuación de centenares de vecinos.

El encargado de logística de Pemex en Guadalajara, Ernesto Hurtado Arias, informó a las autoridades estatales que se hallaron cuatro tomas clandestinas en el tramo del ducto y una de ellas fue la que originó la fuga de aproximadamente 650 mil litros. Además, fueron aseguradas dos pipas, pero ninguna persona fue detenida.

En julio se han detectado fugas de combustible provocadas por huachicoleros en la CDMX, bodegas con pipas de gasolina en Hidalgo, un túnel para ordeñar ductos en Edomex, un tanque cisterna con combustible robado en



207 PERSONAS evacuadas de las viviendas.

650 mil LITROS se fugaron aproximadamente.

20 METROS de altura alcanzó el chorro que salió del ducto.

La megafuga de la gasolina, que alcanzó los 20 metros de altura, fue causada por huachicoleros.



Querétaro, entre otras situaciones delictivas y de riesgo para la población.

El accidente provocado ayer por huachicoleros en el pueblo La Mezquitera, del Municipio de Zapotlanejo,

Jalisco, despertó a sus habitantes, por la fuga de la gasolina que alcanzó los 20 metros de altura.

María Claudia Ramírez Rodríguez cuenta que sintió una brisa como de lluvia, pe-



ro, en vez de rocío, el olor a gasolina la alertó.

“Eran como las 5:30 de la mañana cuando empezamos a escuchar a la gente de espaldas de donde vivo, decían: ‘sálganse, sálganse porque huele a gasolina’”, relató.

El intenso olor obligó a que fueran evacuadas 207 personas de sus hogares para evitar riesgos, además de que seis vacas murieron.

Si la gasolina fuera Magna, la pérdida sería de 15 millones 879 mil 500 pesos; y si fuera Premium, sería de 16 millones 835 mil pesos, a precio de consumo en Jalisco en junio, de acuerdo a la Comisión Reguladora de Energía.

Poco antes de las 6:00 ho-

ras de ayer, miembros de Seguridad Física de Pemex detectaron el robo en el ducto Salamanca a Guadalajara en un predio cercano a la carretera que va a la delegación de Santa Fe, en La Laja.

Los encargados cerraron la válvula, pero por el ducto aún circulaba gasolina. Pusieron un “tapón” con una estaca de madera y abrieron un cárcamo para recolectar combustible.

Las autoridades buscaron que la gasolina no llegara a los sistemas de riego y se usaron 28 metros cúbicos de tierra para proteger el subsuelo.

Algunas personas se fueron con familiares hasta que fue seguro regresar; otros acudieron a los albergues que habilitó el Municipio, pero hubo habitantes que buscaron cómo volver a sus hogares, pese a que la entrada por carretera estaba bloqueada por policías estatales y viales.

Para lograrlo, caminaron por brechas hasta llegar a sus viviendas.

Poco antes de las 15:00 horas se logró tapan la fuga y se comenzó a sellarla. Finalmente, cerca de las 18:15 horas, las autoridades anunciaron que La Mezquitera ya era habitable.

UNA TRAS OTRA...

Algunos de los casos de huachicol registrados en este mes:



JULIO 18. Hallan túnel, de 85 metros de longitud, utilizado para la extracción de hidrocarburos en Acolman, Estado de México.



JULIO 5. Una bodega con al menos 8 pipas y unos 80 mil litros de combustible son localizados en Teoloyucan, EDOMEX.

JULIO 14. Recuperan 5 mil 600 litros de combustible en El Durazno, Municipio de Cuauhtepic, Hidalgo.

JULIO 9. Aseguran 40 mil litros de hidrocarburo en El Marqués, Querétaro.

JULIO 8. Detectan 120 mil litros de huachicol y detienen a tres personas en Mixquihuala, Hidalgo.



JULIO 4. Es asegurada una pipa en Tepeapulco, Hidalgo, con 29 mil litros de combustible.

JULIO 1. Un incendio consume 30 viviendas a 600 metros de un ducto de Pemex que distribuye turbosina al AICM, en la GAM, donde se han detectado tomas clandestinas. Ayer, la petrolera realizaba cambios de ductos en esa Alcaldía.



ENTREVISTA FERNANDO CARRERA CASTRO

Representante en México de UNICEF

"LA EDUCACIÓN DEBE SER PRIORIDAD DEL PRÓXIMO GOBIERNO"

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Uno de los mayores retos que enfrentará el gobierno de Claudia Sheinbaum será mejorar la calidad de los aprendizajes ante la deficiencia en lectoescritura y matemáticas entre alumnos de educación básica, dice Fernando Carrera Castro, representante en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Los siguientes seis años, añade, son esenciales para que México dé un salto educativo a través de una buena propuesta de política en la materia y de trabajo a nivel del sistema en todo el territorio nacional.

"MEXICO DEBE MEJORAR CALIDAD DE APRENDIZAJES"

Hay menores que tienen problemas con la lectoescritura y las matemáticas; entre 15% y 25% presentan algún tipo de desafío educativo, como dislexia o discalculia, señala

MARIA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Para el representante en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fernando Carrera Castro, uno de los mayores desafíos que tendrá que enfrentar el próximo gobierno que encabezará la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, será mejorar la calidad de los aprendizajes, al argumentar que existen niñas, niños y adolescentes que enfrentan problemas con la lectoescritura y con las matemáticas.

"En cuanto a calidad sí tenemos un poco más de desafíos, básicamente porque todavía la calidad de aprendizajes básicos no se logra, en un sentido general hay muchos niños y niñas que lamentablemente completan el ciclo básico de educación y todavía sus capacidades de lectura y escritura son muy limitadas, y de razonamiento lógico-matemático también, y esto genera desafíos, porque obviamente son ele-

mentos fundamentales del aprendizaje. Entonces, esa parte hay que trabajarla muy fuerte para lograr mejorar la calidad de los aprendizajes", comenta.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Carrera Castro, de nacionalidad guatemalteca y graduado en Economía por la Universidad Nacional de Costa Rica y maestro en Economía y Política de Desarrollo por la Universidad de Cambridge, menciona que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el próximo titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, cuando asuman sus cargos en octubre próximo deben pensar en educación en la mañana, tarde y noche.

"Esa es la gran prioridad que México debe tener en estos momentos y eso le va a permitir avanzar mucho. La primera prioridad debe ser la educación; la segunda, educación y la tercera, educación", sostiene.

Maestro, hablando del próximo sexenio que encabezará

Claudia Sheinbaum, ¿cuáles serían los mayores retos que habrán de enfrentarse en materia educativa?

—Tiene que abordarse la universalidad en la inclusión educativa. Creo que el tema de becas universales puede ayudar muchísimo para estimular que no haya tanta deserción escolar por motivos socioeconómicos. Creo que tenemos que trabajar en la calidad de los aprendizajes, sobre todo en los conocimientos fundamentales como matemáticas, lectoescritura y ciencias.

Porque todos estos temas después de la pandemia se convirtieron en un factor muy grave. Se perdieron muchos aprendizajes y esto es algo que se tiene que corregir. Y, bueno, por otro lado, está que haya equidad. No importa en dónde esté aprendiendo un niño, una niña mexicana, pero que aprenda bien."

Carrera Castro comenta que entre 15% y 25% de las niñas, niños y adolescentes del país presentan algún tipo de desafío en el aprendizaje, que puede ir desde una ligera disle-



xia hasta discalculia, discapacidad del aprendizaje en matemáticas.

Y agrega que menos de 2% de los estudiantes de educación básica en México enfrentan grandes dificultades de aprendizaje.

“Esos niños hay que detectarlos lo antes posible, por eso es tan importante la educación para menores de cinco años, porque, aunque no se crea, es en ese nivel que uno detecta esas dificultades. Y las trabaja por un periodo largo hasta los 10 o los 12 años de edad”, indica.

Añade que ese tipo de detecciones tempranas se realizan en varios países europeos, en Estados Unidos y en Canadá. “Identifican muy tempranamente que el niño o la niña tiene alguna dificultad de aprendizaje y lo trabajan en algún proceso largo. Ese sistema de atención a las dificultades de aprendizaje es importantísimo que exista en México”.

El también exministro de Relaciones Exteriores de su país natal considera que el programa de Escuelas de Tiempo Completo, que fue elimi-

Creo que el tema de becas universales puede ayudar muchísimo para estimular que no haya tanta deserción escolar por motivos socioeconómicos”

nado durante este sexenio, podría haber cumplido una función muy importante para reforzar los aprendizajes de los alumnos.

“UNICEF está compartido globalmente, no sólo en México, que los niños, niñas y adolescentes deben pasar una jornada educativa completa como si fuera una jornada de trabajo de ocho horas. Entran en la mañana y salen en la tarde, así de fácil. UNICEF considera

que sólo las jornadas de tiempo completo permitirán enfrentar los desafíos de aprendizaje.

“¿Qué hacen los niños cuando salen de la escuela y se van a la casa si no hay ningún adulto responsable encargado de ellos? Esa es una primera dificultad social. Pero también hay que ver esto desde el punto de vista pedagógico-educativo. Ese tiempo es tiempo perdido para el aprendizaje. Entonces, necesitamos que sigan aprendiendo los chicos”, sostiene Fernando Carrera.

El representante en México de la UNICEF está convencido de que la tarde es para recuperación de aprendizajes “y para otras cosas. Puede haber expresión cultural, artística, deportiva, muchas cosas. Lo bonito es que los niños se quedan todo el día en el sistema educativo y a través de eso siguen aprendiendo más tiempo”.

Destaca que en los países donde la población aprende todo el tiempo la diferencia económica, política y social es enorme, porque se tiene una forma de abordar los problemas y resolverlos más fácilmente y de manera más efectiva.

“Problemas de los que sea, hay un problema comunitario, hay un problema económico, hay un problema político, hay un problema organizacional. Los problemas que sea se resuelven más fácil con una población que aprende permanentemente. Pero para eso tenemos que crear, transitar por el camino correcto y atender la educación como una prioridad en los primeros 18 años de vida”, agrega.

Desde su perspectiva, los siguientes seis años son esenciales al argumentar que existe una enorme oportunidad para que México dé un gran salto educativo, y precisa que una buena propuesta de política educativa y de trabajo a nivel del sistema educativo en todo el territorio nacional

y con todos los niveles de autoridad federal, estatal y municipal es muy importante.

“Convertir la educación en un sistema central público que le permita a la sociedad y al Estado mexicano desarrollarse a un nivel superior. ¿En qué consiste ese nivel superior de desarrollo? En que la gente aprenda a aprender, aprenda a saber cómo instruirse. Este conocimiento permanente que se va generando nos va a dar un resultado a futuro de una mejor sociedad en todo sentido”, subraya. ●